

ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

1. ANTECEDENTES		
1.1 Fecha de Inspección: 28 de septiembre de 2023.	1.2 Hora de inicio: 10:24 hrs.	1.3 Hora de término: 16:00 hrs.
1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable: Nueva Línea 2x220 Nueva Alto Melipilla - Nueva Casablanca - La Pólvora - Agua Santa.	1.5 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable: En construcción.	
1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable: Tramo 2: Casablanca – La Pólvora.	Comuna (s): Casablanca, Valparaíso.	Región (es): Valparaíso.
1.7 Titular (es) de la Unidad Fiscalizable: CASABLANCA TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.	Domicilio: Apoquindo N°4501, oficina 1902, Las Condes.	
RUT o RUN: 76.951.335-3.	Teléfono: (56 2) 32024300.	Correo electrónico: dgzamora@celeogroup.com
1.8 Representante Legal de la Unidad Fiscalizable: Rodrigo Güell Saaavedra. David Zamora Mesías.	Domicilio: Av. Apoquindo N°4501, oficina 1902, Las Condes.	
RUN: 13.096.441-9 (Rodrigo Güell Saaavedra). 13.190.889-K (David Zamora Mesías)	Teléfono: 2-32024300.	Correo electrónico: dgzamora@celeogroup.com
1.9 Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable: Sergio Carrasco.	Domicilio: Isidora Goyenechea 2800, piso 46, Las Condes.	
RUN: 17.863.075-7.	Teléfono: 971497790.	Correo electrónico: scarrasco@celeogroup.com
1.10 Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable participa en la Inspección Ambiental: (Marque con x según corresponda) SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		

2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN (Marque con x según corresponda)	
2.1 Programada: <input type="checkbox"/>	2.2 No programada: <input checked="" type="checkbox"/> Motivo: Denuncia <input checked="" type="checkbox"/> Oficio <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>



3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

- Estado de ejecución del proyecto.
- Verificación de posible afectación de geófitas en categoría de conservación.
- Verificación de posible afectación de flora en categoría de conservación.
- Verificación de posible afectación de bosque de preservación.

4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS

Resolución N°1564/2023 Ordena renovación de medida urgente y transitoria que indica a Casablanca Transmisora de Energía S.A. en el marco de la ejecución del proyecto "Nueva Línea 2x220 Nueva Alto Melipilla - Nueva Casablanca - La Pólvora - Agua Santa".

RCA N°202399001/2023 "Nueva Línea 2x220 Nueva Alto Melipilla - Nueva Casablanca - La Pólvora - Agua Santa".

5. OPOSICIÓN/OBSTRUCCIÓN AL INGRESO

<p>5.1 Existió Oposición/Obstrucción al Ingreso:</p> <p>SI _____ NO <u>X</u></p>	<p>En caso de existir Oposición/Obstrucción al ingreso por parte del fiscalizado, se debe describir las circunstancias o acontecimientos ocurridos que impiden u obstaculizan la realización de la inspección ambiental:</p>
<p>5.2 Se solicitó auxilio de Fuerza Pública para el Ingreso a la Unidad Fiscalizable (Sólo SMA):</p> <p>SI _____ NO <u>X</u></p>	<p>En caso de requerirse auxilio de la fuerza pública indicar N° de certificado de oposición a la fiscalización ambiental de la SMA y solicitud del auxilio de la fuerza pública:</p>

6. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

6.1 Se ejecutó la Reunión Informativa: SI X NO _____ (En caso de que la respuesta sea negativa, indicar las causas que motivaron dicha situación)

En caso de que la respuesta sea afirmativo, responder lo siguiente:

- | | |
|--|----------------------|
| a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización | SI <u>X</u> NO _____ |
| b) Se informó la normativa ambiental pertinente | SI <u>X</u> NO _____ |
| c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección | SI <u>X</u> NO _____ |
| d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable | SI <u>X</u> NO _____ |

6.2 Actividades de Inspección realizadas (Marque con x según corresponda)

Inspección Ocular: <u>X</u>	Captura Fotográfica: <u>X</u>	Toma de Muestras: _____	Registro Coordenadas: <u>X</u>
Mediciones: <u>X</u>	Representación Gráfica: _____	Encuestas o Entrevistas: <u>X</u>	Otras (especificar): Track GPS

6.3 Existió colaboración por parte de los fiscalizados: SI X NO _____

6.4 Existió trato respetuoso y deferente hacia los fiscalizadores: SI X NO _____



7. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

8. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS**Estación 1: Acceso bosques de Melosilla, Casablanca**

- Se sostiene reunión informativa con Sergio Carrasco, Jefe de Proyecto CELEO y Rodrigo Villegas, Encargado Ambiental de Líneas de la empresa contratista ELECENOR. También participa Gonzalo Llach dueño del predio bosques de Melosilla.

Estación 2: Torre CP41

- En el área de emplazamiento, se verifica que la torre CP41 y su vía de acceso proyectada no han sido construidas, constatándose la ausencia de partes y obras del proyecto al momento de la inspección.
- Los sectores autorizados ambientalmente para la construcción de la torre y su vía de acceso, se emplazan en una matriz mixta de bosque nativo y bosque exótico de pino.
- Al momento de la inspección, en el tramo recorrido, se constata la existencia de ejemplares de geófitas del género *Alstroemeria* en desarrollo, sin flores aún, en las áreas de la plataforma de la torre y de la vía de acceso proyectada, en lugares de coordenadas 6.321.065 m. N-264.153 m. E, 6.321.064 m. N-264.154 m. E y 6.321.055 m. N-264.131 m. E.
- En el área de la plataforma de la torre, en lugares de coordenadas 6.321.063 m. N-264.156 m. E y 6.321.060 m. N-264.157 m. E, se constató la existencia de ejemplares de *Puya chilensis* (Chagual), especie en categoría de conservación "Preocupación menor".
- Se constata presencia de ejemplares de *Puya chilensis* en medio de la vía proyectada de acceso a la torre, en lugares de coordenadas 6.321.067 m. N-264.138 m. E, 6.321.057 m. N-264.133 m. E y 6.321.057 m. N-264.132 m. E.
- Además, en lugares cercanos a la vía proyectada, de coordenadas 6.321.063 m. N-264.142 m. E, 6.321.064 m. N-264.146 m. E, 6.321.059 m. N-264.137 m. E, 6.321.067 m. N-264.141 m. E y 6.321.066 m. N-264.132 m. E., se constató también existencia de ejemplares de *Puya chilensis*.
- En el área de la plataforma de la torre, en lugar de coordenadas 6.321.062 m. N-264.155 m. E, se constató presencia de tres ejemplares (dos de ellos en flor) de *Gavilea longibracteata*, especie de orquídea geófita endémica que no se encuentra clasificada en categoría de conservación.
- En el área de la plataforma de la torre, en lugares de coordenadas 6.321.064 m. N-264.154, 6.321.062 m. N-264.154 m. E, 6.321.063 m. N-264.156 m. E, 6.321.061 m. N-264.153 m. E, se hallaron 4 ejemplares de *Pyrrhocactus tuberculatus*, especie en categoría de conservación "Vulnerable".
- En lugar de coordenadas 6.321.040 m. N-264.124 m. E, se constata existencia de un ejemplar adulto de *Citronella mucronata* (Naranjillo), especie en categoría de conservación "Vulnerable", a una distancia de 4,7 m. de la vía de acceso proyectada a la torre CP41.
- En lugar cercano a la vía proyectada, de coordenadas 6.321.067 m. N-264.141 m. E, se constató junto a *Puya chilensis* presencia de *Adesmia loudonia*, arbusto endémico, observándose también cerca de la vía proyectada otros ejemplares de dicha especie.



Estación 3: Torre CP40

- En el área de emplazamiento, se verifica que la torre CP40 y su vía de acceso proyectada no han sido construidas, constatándose la ausencia de partes y obras del proyecto al momento de la inspección.
- Se constata que los sectores autorizados ambientalmente para la construcción de la torre y su vía de acceso, se emplazan en una matriz de bosque nativo de preservación con presencia de un ejemplar adulto la especie arbórea *Citronella mucronata* (Naranjillo), especie en categoría de conservación “Vulnerable”, la cual se ubica, en su punto más cercano, a una distancia de 15,5 m. de la plataforma de la torre, en lugar de coordenadas 6.320.735 m. N-264.356 m. E.
- En el área de la plataforma de la torre, se constata la existencia de ejemplares de geófitas del género *Alstroemeria* en desarrollo, sin flores aún, en lugares de coordenadas 6.320.720 m. N-264.350 m. E y 6.320.722 m. N-264.347 m. E.
- Se constata presencia de un ejemplar de *Puya chilensis* (Chagual), especie en categoría de conservación “Preocupación menor”, en lugar de coordenadas 6.320.702 m. N-264.365 m. E., a una distancia de 9 m. de la vía de acceso proyectada hacia la torre CP40. En el tamo recorrido durante la inspección no se observan otras especies en categoría de conservación en la plataforma ni en vía de acceso proyectada de la torre CP40.

Estación 4: Torre CP42

- En el área de emplazamiento, se verifica que la torre CP42 no ha sido construida, constatándose la ausencia de partes y obras del proyecto al momento de la inspección.
- De acuerdo al trazado del proyecto autorizado ambientalmente, la vía de acceso a la torre CP42 tiene una longitud de 55 m. Al respecto, en la inspección, se constató que en un tramo de 35 m. dicha vía se proyectó sobre un camino existente construido para el proyecto de parcelación “Bosques de Melosilla”, según lo informado por Gonzalo Llach, dueño y representante legal de dicho proyecto, quien señala que el camino se construyó hace unos 3,5 años atrás. Respecto al tramo restante de 20 m. de la vía proyectada, se constató que no ha sido construido.
- Se constata que la torre y su vía de acceso proyectada se encuentran en un sector cuya matriz vegetal corresponde una formación xerofítica de alto valor ecológico, en donde predomina *Chusquea cumingii* (Quila) y hay presencia de individuos de *Pyrrhocactus tubersulcatus*, especie en categoría de conservación “Vulnerable”.
- Se constata la presencia de *Pyrrhocactus tubersulcatus*, en lugares de coordenadas 6.321.521 m. N-263.873 m. E y 6.321.525 m N.-263.874 m. E. en un radio de 8,4 m. de la ubicación proyectada de la torre CP42. Además, se constata otros 19 ejemplares al poniente del camino ya construido, en lugar central de coordenadas 6.321.528 m. N-263.851 m., estando el último ejemplar a una distancia de 3 m. de la vía de acceso proyectada a la torre.
- En lugares de coordenadas 6.321.521 m. N-263.873 m. E y 6.321.525 m N.-263.874 m. E, en un radio de 8,4 m de la ubicación proyectada para la torre CP42, se constata presencia de geófitas del género *Alstroemeria* en desarrollo, sin flores aún.

Estación 5: Torre CP43

- En el área de emplazamiento, se verifica que la torre CP43 y su vía de acceso proyectada no han sido construidas, constatándose la ausencia de partes y obras del proyecto al momento de la inspección.
- Se constata que los sectores autorizados ambientalmente para la construcción de la torre y su vía de acceso, se emplazan en una matriz de bosque nativo de preservación con presencia de un ejemplar de la especie arbórea *Citronella mucronata* (Naranjillo), especie en categoría de conservación “Vulnerable” la cual se ubica, en su punto más cercano, a una distancia de 8,5 m de la vía de acceso proyectada.
- Se constata presencia de un ejemplar de *Puya chilensis* (Chagual), en lugar de coordenadas 6.321.812 m. N-263.708 m. E., a una distancia de 2,3 m. de la vía de acceso proyectada.



- En lugar de coordenadas 6.321.812 m. N-263.703 m. E, se constata presencia de 13 individuos de orquídeas geófitas en desarrollo, sin flor aún, en medio de la vía proyectada de acceso a la torre.

Estación 6: Torre CP35

- En el área de emplazamiento, se verifica que la torre CP35 y su vía de acceso proyectada no han sido construidas, constatándose la ausencia de partes y obras del proyecto al momento de la inspección.
- Se constata que los sectores autorizados ambientalmente para la construcción de la torre y su vía de acceso, se emplazan en una matriz de bosque nativo de preservación con presencia de ejemplares de *Adesmia balsámica* (Jarilla), especie arbustiva en categoría de conservación "Vulnerable". En la inspección, se encontró presencia de ejemplares de esta especie en medio de la vía de acceso proyectada, en lugar de coordenadas 6.319.625 m. N-266.368 m. E. Además, en torno a esta coordenada, en un radio de 15 m. se constató la presencia de otros 4 ejemplares de *Adesmia balsámica*.
- En lugar de coordenadas 6.319.627 m. N-266.444 m. E, se constata presencia de ejemplares de geófitas género *Alstroemeria* en desarrollo, sin flores aún, a una distancia de 2,5 m del centro de la plataforma de la torre.
- En lugar de coordenadas 6.319.623 m. N-266.397 m. E, se constata presencia de ejemplares de geófitas del género *Alstroemeria* en desarrollo, sin flores aún, a una distancia de 2,5 m de la vía de acceso proyectada en su punto más cercano.
- En lugar de coordenadas 6.319.623 m. N-266.397 m. E, se constata presencia de ejemplares de geófitas del género *Alstroemeria* en desarrollo, sin flores aún, a una distancia de 2,7 m de la vía de acceso proyectada en su punto más cercano.
- En lugar de coordenadas 6.319.618 m. N-266.392 m. E, se constata presencia de ejemplares de geófitas del género *Alstroemeria* en desarrollo, sin flores aún, a una distancia de 6,3 m de la vía de acceso proyectada en su punto más cercano.
- En lugar de coordenadas 6.319.624 m. N-266.252 m. E, se constata presencia de ejemplares de geófitas del género *Alstroemeria* en desarrollo, sin flores aún, a una distancia de 6,8 m de la vía de acceso proyectada en su punto más cercano.
- En lugar de coordenadas 6.319.603 m. N y 266.244 m. E, se constata presencia de ejemplares de geófitas del género *Alstroemeria* en desarrollo, sin flores aún, a una distancia de 9 m de la vía de acceso proyectada en su punto más cercano.



9. DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR POR PARTE DEL TITULAR

N°	Descripción
Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital (en días hábiles)	
Dirección de la (s) oficina (s) a las que debe ser enviada la información o antecedentes	

10. FISCALIZADORES PARTICIPANTES (comenzando el listado con el encargado/a de las actividades de Inspección Ambiental)

Nombre	Organismo	Firma
Rodrigo García	SMA Oficina Valparaíso	
Danila Lazo	CONAF Región de Valparaíso	

11. OTROS ASISTENTES

Nombre	Institución/Empresa	Firma
Sergio Carrasco	CELEO	
Rodrigo Villegas	ELEC NOR	-----

12. RECEPCIÓN DEL ACTA

12.1 El Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable recepcionó copia del Acta: (Marque con x según corresponda) SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Se envía acta por correo electrónico.	En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo: Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____ Otro _____ Observaciones: -----
---	---

